

Distr.

RESTRINGIDA

E/CEPAL/SEM.2/R.5

24 de septiembre de 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina



PROYECTO DE INFORME FINAL DE LA MESA REDONDA SOBRE LOS OBSTACULOS
QUE AFECTAN A LAS EXPORTACIONES LATINOAMERICANAS DE MANUFACTURAS
Y SEMIMANUFACTURAS DE CUERO EN EL ACCESO A LOS MERCADOS DE
LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS */

(Buenos Aires, 14 al 16 de abril de 1982)

*/ Preparado por el Proyecto Conjunto CEPAL/CCI en Promoción de Exportaciones.



INDICE

	<u>Página</u>
A. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1
Asistencia	1
Sesión de apertura	1
Temario	3
Documentación	3
Organización de los trabajos	4
Sesión de clausura	4
B. RESUMEN DE LOS DEBATES	5
Las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de cuero, características, rubros y productos, apoyos e incentivos a la exportación, mercados y comercialización externa (Punto a) del Temario)	6
Obstáculos a las exportaciones de semimanufacturas y manufacturas de cuero: identificación de medidas restrictivas en los mercados de los Estados Unidos, Comunidad Económica Europea y Japón (Punto b) del Temario)	9
Observaciones, sugerencias, planteamientos y medidas a nivel nacional y regional para superar los obstáculos al acceso a los mercados internacionales (Punto c) del Temario)	11
Bases para institucionalizar el diálogo de exportadores de semimanufacturas y manufacturas de cuero con vistas al intercambio de conocimientos y experiencias; identificación de nuevos obstáculos que traban el crecimiento de esta actividad industrial y de la exportación; intercambio de informaciones generales de interés para el sector; proposiciones para la defensa de intereses comunes en el ámbito exterior (Punto d) del Temario)	12
C. CONCLUSIONES	13
Anexo 1 - Lista de Participantes	17
Anexo 2 - Intervención del Almirante (R) Sr. Julio Juan Bardi	23
Anexo 3 - Intervención del Sr. Jorge R. Caminotti	23
Anexo 4 - Intervención del Sr. Alfredo Eric Calcagno	25

A. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. La Mesa Redonda se llevó a efecto en los salones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, República de Argentina, los días 14, 15 y 16 de abril de 1982, dentro del programa de las actividades previstas por el Proyecto en Promoción de Exportaciones que desarrollan conjuntamente la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT (CCI), que cuenta con la contribución financiera del Gobierno de la República Federal de Alemania.

2. El propósito general de este proyecto es contribuir al desarrollo de las exportaciones latinoamericanas de manufacturas y, en particular, identificar la existencia de problemas comunes que afectan al comercio de exportación de la región de modo de ayudar en la elaboración de soluciones conjuntas para resolverlos.

Dentro de este marco, el Proyecto realizó esta Mesa Redonda sobre los obstáculos que afectan a las exportaciones latinoamericanas de manufacturas y semimanufacturas de cuero en el acceso a los mercados de los países industrializados.

3. La Reunión tuvo como objeto principal desarrollar un diálogo entre exportadores y funcionarios públicos, de los organismos de promoción de exportaciones, de países seleccionados de la región con el fin de intercambiar experiencias y encauzar posiciones conjuntas frente a los problemas que impiden o limitan la expansión de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de cuero en su acceso a los mercados de países industrializados.

Asistencia

4. Asistieron a la Mesa Redonda exportadores del sector privado, funcionarios públicos de organismos de promoción del comercio exterior así como expertos de organizaciones regionales e internacionales.

Cabe señalar que en la reunión estuvieron presentes participantes de los principales países de la región que exportan valores significativos de manufacturas de cuero. Concurrieron exportadores y especialistas de Argentina, Brasil, Colombia, México, Paraguay y Uruguay.

En el Anexo 1 del presente informe se incluye la lista de los participantes a la reunión.

Sesión de apertura

5. La Mesa Redonda fue inaugurada por el señor Jorge R. Caminotti, Subsecretario de Comercio Exterior e Integración Regional del Ministerio de Economía de Argentina, el día miércoles 14 de abril en la mañana.

/También hicieron

También hicieron uso de la palabra los señores Julio Juan Bardi, Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y Alfredo Eric Calcagno, Director de la División de Comercio Internacional y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

6. El Subsecretario de Comercio Exterior e Integración Regional del Ministerio de Economía de Argentina, agradeció en nombre del Gobierno Argentino a la CEPAL por la oportunidad de ser anfitriones de una reunión que toca un tema que preocupa a toda la comunidad latinoamericana. También agradeció al Gobierno de la República Federal de Alemania su aporte para la realización del evento.

Junto con dar la bienvenida a los participantes expresó su complacencia por el diálogo a desarrollarse entre funcionarios y empresarios del sector de las manufacturas de cuero, de varios países de la región, destacando lo valioso de las experiencias y puntos de vista que se expondrán en la reunión por la importancia principal de la actividad económica que se aborda.

También se refirió a las actuales condiciones del comercio internacional poniendo de relieve "la dureza del marco en las relaciones económicas" y terminó su exposición deseando que la reunión fuera fructífera.

7. El Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires junto con desear el mejor de los éxitos para la Mesa Redonda manifestó que "las conclusiones a que se arriben tienen una profunda significación para todo el marco de las exportaciones, en general, de América Latina que encuentran una barrera para colocar los productos en los países industrializados".

8. Por su parte el Director de la División de Comercio Internacional y Desarrollo de la CEPAL, junto con dar la bienvenida a los participantes, en nombre de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, agradeció el apoyo prestado por el Gobierno de Argentina y por las autoridades de la Bolsa de Comercio para la celebración de la Mesa Redonda. Señaló que la reunión forma parte del proyecto sobre promoción de exportaciones que están efectuando la CEPAL y el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT con financiamiento de la República Federal de Alemania.

Indicó que la Secretaría de la CEPAL asigna especial importancia a esta reunión por múltiples razones. Ante todo, por la magnitud del comercio involucrado y por su significado en el proceso industrial y tecnológico, así como en la capacitación de la mano de obra. En segundo lugar por la importancia que reviste el diálogo entre los sectores público y privado de los principales exportadores de estas manufacturas, con vistas al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de posiciones comunes. En tercer término, porque la política proteccionista de los países desarrollados debe ser examinada en detalle para facilitar la respuesta de los países productores afectados.

Después de referirse a las condiciones en que se desenvuelve el comercio internacional, manifestó que en este contexto, constituido por una

/mañana de

maraña de restricciones, los países de la región debían elaborar una estrategia de defensa y de penetración para promover sus exportaciones sobre todo en aquellas ramas y productos industriales que, como resultado de un largo y costoso proceso, se había logrado una alta competitividad internacional.

Finalmente, señaló que la Mesa Redonda pertenecía exclusivamente a sus participantes y que el papel de la Secretaría de la CEPAL se circunscribía al apoyo técnico indicando que los documentos presentados por el Proyecto Conjunto CEPAL/CCI sólo tenían por objeto facilitar las discusiones.

Temario

9. En la sesión de apertura se dio a conocer el siguiente temario:

a) Exportación de semimanufacturas y manufacturas de cuero: características; rubros y productos; apoyos e incentivos a la exportación; mercados; condiciones de la comercialización externa.

b) Obstáculos a las exportaciones de semimanufacturas y manufacturas de cuero: identificación de medidas restrictivas en los mercados de los Estados Unidos, Comunidad Económica Europea y Japón.

c) Observaciones, sugerencias, planteamientos y medidas a nivel nacional y regional para superar los obstáculos de acceso a los mercados internacionales.

d) Bases para institucionalizar el diálogo de exportadores de semimanufacturas y manufacturas de cuero con vistas al intercambio de conocimientos y experiencias; identificación de nuevos obstáculos que traban el crecimiento de esta actividad industrial y de la exportación; intercambio de informaciones generales de interés para el sector; proposiciones para defensa de intereses comunes en el ámbito exterior.

e) Otros asuntos.

Documentación

10. Los participantes en la Mesa Redonda tuvieron para su consideración los siguientes documentos elaborados por el Proyecto Conjunto CEPAL/CCI en Promoción de Exportaciones: "Objetivos de la Reunión y algunos antecedentes de las exportaciones latinoamericanas de manufacturas y semimanufacturas de cuero" (E/CEPAL/SEM.2/R.3); "Rasgos generales del Nuevo Proteccionismo de los principales países desarrollados" (E/CEPAL/SEM.2/R.2); "El Comercio Internacional de Cueros y los obstáculos para el acceso al mercado de los países desarrollados de las semimanufacturas y manufacturas de cuero exportadas por América Latina" (E/CEPAL/SEM.2/R.4).

Durante la Reunión se distribuyeron además diversos documentos entregados por algunos de los participantes a la Mesa Redonda, ellos se indican a continuación:

- Banco do Brasil S.A. CACEX, Exportação Brasileira Empresas em Ordem Decrescente de Valor, 1981/80.
- Banco do Brasil S.A. CACEX, Exportação Brasileira, Analise Estatística Comparativa, 1981/80.
- Brasil, Sistema de Promoção Comercial do Ministerio das Relações Exteriores.
- Instituto Colombiano de Comercio Exterior (INCOMEX), El Sector Manufacturero de Cuero en Colombia.
- México, Principales obstáculos a la Exportación de Manufacturas y Semimanufacturas de Cuero por parte de Países Industrializados (Estados Unidos, Comunidad Económica Europea y Japón).
- Problemas Externos enfrentados por Uruguay en la Comercialización de Manufacturas de Cuero.
- El Proteccionismo de los países industrializados, algunas observaciones, René Vossenaar, Economista de la CEPAL, oficina de Brasilia.
- Propuesta de Conclusiones de la Mesa Redonda presentada por la Cámara de la Industria Curtidora Argentina para su discusión.

Organización de los trabajos

11. Actuaron como coordinadores de la Mesa Redonda los señores Alfredo Eric Calcagno, Director de la División de Comercio Internacional y Desarrollo de la CEPAL, y Rodolfo Hoffmann, Asesor Regional del Proyecto Conjunto CEPAL/CCI en Promoción de Exportaciones. Relator de la reunión fue el señor Arturo O'Connell, Consultor del mismo Proyecto.

Sesión de clausura

12. En la sesión final los participantes dieron su aprobación a una serie de conclusiones de la Mesa Redonda, después de sostener un amplio debate que dio lugar a un beneficioso intercambio de ideas sobre cada una de ellas.

13. En la sesión de clausura hizo uso de la palabra el señor Alfredo Eric Calcagno, Director de la División de Comercio Internacional y Desarrollo de la CEPAL, quien agradeció en nombre de la Secretaría de la CEPAL la presencia de los participantes y su contribución a las fructíferas deliberaciones de la Mesa Redonda. Asimismo expresó la voluntad de la Secretaría por prestar la colaboración en las materias en las cuales su apoyo pueda ser de utilidad para impulsar el desarrollo de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de cuero. Manifestó su deseo por el buen funcionamiento

/de los

de los comités de coordinación establecidos y señaló que en la acción de los mismos la Secretaría estaría junto a ellos comprometiendo gustosa su esfuerzo en la medida de sus posibilidades técnicas y financieras para contribuir a su éxito.

B. RESUMEN DE LOS DEBATES

14. Después de la presentación de los participantes, los que señalaron el país de procedencia y la institución a la cual pertenecían, el señor Rodolfo Hoffmann, Asesor Regional del Proyecto Conjunto CEPAL/CCI en Promoción de Exportaciones, se refirió a los aspectos generales de la reunión dando a conocer los objetivos y contenido de la Mesa Redonda. Presentó los diversos puntos del Temario y entregó observaciones de interés sobre la ejecución del proyecto referido.

Destacó la potencialidad de América Latina en este sector manufacturero poniendo de realce la disponibilidad de materia prima, su excelente calidad, la tecnología desarrollada, las inversiones efectuadas, el nivel ocupacional alcanzado y la capacitación de la mano de obra. Subrayó la importante cuantía ya lograda de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de cuero de la región y las perspectivas que se visualizan en cuanto a la expansión de ellas. Concluyó que en este sector, como en algunos otros de las manufacturas, América Latina ha ido creando una clara ventaja comparativa que la coloca en posición competitiva favorable para ciertos rubros, líneas o productos en el cuadro del intercambio comercial mundial.

También se refirió a las condiciones del Nuevo Proteccionismo existente y a los elementos que lo conforman señalando que en los centros industriales se ha estructurado un instrumental que se caracteriza por ser global, éste es, que otorga apoyo a las exportaciones y restringe las importaciones utilizándose de un modo oportuno y flexible en los campos de aplicación. Destacó que las tendencias de este Nuevo Proteccionismo llevan a acentuarse de modo que esta situación afecta desfavorablemente la expansión de las exportaciones de manufacturas de los países de la región, entre otras las de productos industriales del cuero.

Señaló que el intercambio de experiencias de como algunos países han enfrentado determinadas situaciones restrictivas en cuanto al acceso a los mercados externos constituye un diálogo fructífero que contribuye a la elaboración de estrategias efectivas, a nivel nacional y regional, para superar los obstáculos que afectan la colocación de las exportaciones de manufacturas. Al respecto, comentó la necesidad de contar con un mecanismo de coordinación a fin de asegurar la continuidad del intercambio de experiencias y lograr el contacto requerido para adoptar planteamientos comunes, así como para formular ciertas acciones de cooperación regional.

/Las exportaciones

Las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de cuero, características, rubros y productos, apoyos e incentivos a la exportación, mercados y comercialización externa

(Punto a) del Temario)

15. Seguidamente el señor Arturo O'Connell, Consultor del Proyecto CEPAL/CCI, presentó un documento sobre el tema, especialmente preparado para esta Mesa Redonda, que entrega un marco global para facilitar la discusión que posteriormente se llevó a cabo sobre cada uno de los aspectos considerados.

En su exposición señaló la dificultad existente en cuanto a la información sobre la industria del cuero cuando se entra al examen de aspectos específicos destacando que en la visita efectuada a los principales países exportadores de manufacturas de cuero de la región consiguió valiosos antecedentes e informaciones sobre el sector.

Se refirió a las tendencias fundamentales que presenta el comercio de las manufacturas de cuero y a las modificaciones ocurridas en el intercambio en los últimos veinte años. En el pasado, el mundo en desarrollo era un proveedor neto de materia prima de cueros sin curtir que enviaba a las zonas industrializadas y era importador de manufacturas de cuero. Anotó que lo interesante de tal configuración era el hecho que no estaba, de ninguna manera, asentada en un sistema natural que respondiera a eficiencias relativas en su producción sino que se basaba en un sistema proteccionista bastante importante.

Señaló que, en las dos últimas décadas, este cuadro de intercambio comercial comenzó a cambiar con gran rapidez. Los países productores de materia prima, importantes en el mundo en desarrollo, se propusieron pasar a una primera etapa de elaboración y manufactura de esa materia prima que disponían y se desarrolló una industria de curtiembre de gran significación. Entre ellos, varios países de América Latina impulsaron este proceso de expansión de la industria de curtiembre y se fueron retirando, progresivamente, del mercado como oferentes de cueros sin curtir. De otra parte, subrayó la aparición de actividades de manufacturas de cuero en estos países, tales como, la industria del calzado, de la marroquinería, de las prendas de vestir, las que desde un principio se llevaron a cabo con una fuerte vocación exportadora. En todas las ramas de la manufactura de cuero los países en desarrollo manifiestan una gran capacidad para colocar su producción en los mercados internacionales a precios muy competitivos.

Estos dos fenómenos conjuntos, el del procesamiento local de los cueros y el de la aparición de manufacturas de cuero en los países en desarrollo, han desencadenado una crisis de importancia en la industria del cuero de los países industrializados. En tal crisis aparece esta forma del denominado nuevo proteccionismo que utiliza todo el arsenal completo, el del proteccionismo más clásico hasta algunas medidas restrictivas especiales ad-hoc que son características del nuevo sistema de protección. En particular,

/frente al

frente al éxito que han logrado las regiones en desarrollo en la expansión de sus exportaciones de manufacturas de cuero, lo que ha acentuado la adopción de una serie de medidas proteccionistas en los países industrializados.

El nuevo proteccionismo aplica sistemas tarifarios bastante protectores, tanto a nivel de los aranceles nominales, que no son despreciables, como mediante el escalonamiento tarifario que configura regímenes de tasas de protección efectiva para el valor agregado de los factores de producción involucrados que alcanzan niveles importantes en el caso de la industria del cuero.

Manifestó que los sistemas de preferencia generalizados no solucionan la dificultad anotada como supuestamente se cree ya que tienen todo tipo de cortapisas en cuanto a los artículos incorporados, fijación, volúmenes, y otras limitaciones que, en definitiva, no resuelven el problema de acceso a los mercados para ciertos productos que interesan a las regiones en desarrollo. Se posibilita la exclusión de artículos y se establecen cuotas máximas para el aprovechamiento de mercado.

También señaló que a la protección arancelaria se unen otros elementos restrictivos: las cuotas en el caso del Japón lo que constituye una violación flagrante de las reglas del comercio internacional y los derechos compensatorios aplicados por los Estados Unidos. Indicó que la sola amenaza de iniciación de juicios por subsidios, ya de por sí, aún antes de la imposición de un derecho compensatorio por parte de los Estados Unidos, retrae a los importadores y significa una manifiesta barrera a las exportaciones de artículos de cuero.

Señaló que los sistemas de estímulos a las exportaciones de manufacturas establecidos por los países en desarrollo estaban destinados a compensar un conjunto de ineficiencias existentes en los regímenes económicos de estas regiones de modo que su aplicación se justificaba ya que las industrias de exportación operan con costos distorsionados.

Se refirió a la situación mundial relativa a la disponibilidad de la materia prima subrayando la tendencia crónica a la escasez de cueros ya que la oferta de ella depende del volumen de la faena del ganado que responde a las condiciones propias del mercado de la carne que observa un crecimiento reducido. En cambio la demanda de artículos de cuero se presenta como altamente dinámica con respecto a los aumentos del ingreso. En este punto aludió al proteccionismo agrícola existente en los países industrializados, condición que genera una reducción en la oferta disponible de cueros, responsabilizándolos de tal situación mundial restrictiva de la materia prima.

16. A continuación los participantes dieron a conocer la situación existente en sus países en cuanto al proceso de exportación de semimanufacturas y manufacturas de cuero refiriéndose, en especial, a los productos y valores exportados así como a los apoyos e incentivos aplicados a la exportación, comentando también sobre los obstáculos y restricciones que encuentran estas

/exportaciones en

exportaciones en el acceso a los mercados de los países industrializados. En ciertos casos, los participantes distribuyeron documentos que entregaban una reseña del sector en sus respectivos países junto con antecedentes estadísticos al respecto, complementando de este modo sus exposiciones.

En relación a los incentivos se mencionaron, principalmente, los apoyos fiscales como los reintegros a los exportadores, los mecanismos de admisión temporaria que permiten la importación libre de derechos y otras cargas fiscales de las materias primas e insumos en la medida que éstos se incorporen a productos exportados. Igualmente al trato similar otorgado a los insumos y productos que ingresen a los recintos fiscales aptos para zonas fronterizas y zonas francas.

Se examinaron los distintos regímenes crediticios destinados a la financiación de exportaciones e inversiones para producir bienes de exportación, bajo condiciones favorables. Se puso de manifiesto que varios países han adoptado, además, un sistema amplio de promoción de exportaciones que involucra la difusión de informaciones de mercado, la asistencia técnica al exportador, la presencia en ferias y exposiciones, etc. Las políticas de estímulo al procesamiento local de la materia prima fueron objeto de un detenido examen. Hubo consenso acerca de la importancia que tales políticas han tenido para el desarrollo de la industria y sobre la necesidad de mantenerlas en vigor. Algunos participantes observaron, sin embargo, que tales políticas exclusivamente circunscritas a la promoción de la curtiembre pueden redundar en efectos desfavorables para un mayor grado de elaboración local. De acuerdo a las características distintivas de cada situación nacional, en función de la relación entre disponibilidad de cueros y capacidad de elaboración de productos manufacturados, se insistió que era posible encontrar soluciones adecuadas y equitativas para todas las partes en juego.

En este contexto se mencionaron algunas dificultades que las políticas internas ocasionan a las exportaciones lo que contradice, a veces, los objetivos perseguidos con las políticas de promoción de exportaciones arriba descritas. Algunos expositores se refirieron a la inestabilidad de ciertos elementos de los regímenes de promoción de exportaciones que los hace menos eficaces de lo deseable. Otros mencionaron dificultades ocasionadas por las políticas de paridad cambiaria implementadas por algunos países. Al respecto, se trajo a colación tanto los efectos de tipos de cambio sobrevaluados como los de una fijación de tales tipos con respecto a una moneda, el dólar, que ha experimentado períodos prolongados de subvaluación y otros de sobrevaluación, esto último en detrimento de las exportaciones hacia países europeos. La política de tasas de interés fue igualmente mencionada en la medida en que, en algunos casos, las altas tasas vigentes además de ocasionar dificultades financieras generalizadas afectan a los estímulos fiscales o crediticios otorgados, ya que ocasionan desfases importantes entre desembolsos y cobro derivados de dichos estímulos.

/Obstáculos a

Obstáculos a las exportaciones de semimanufacturas y manufacturas de cuero: identificación de medidas restrictivas en los mercados de los Estados Unidos, Comunidad Económica Europea y Japón

(Punto b) del Temario)

17. La mayoría de los participantes subrayó la importancia de tratar los problemas de la industria del cuero globalmente y al respecto mencionaron la importancia que la ganadería tiene como productora de la materia prima sobre la que se basa todo el proceso posterior. Está claro que los cueros constituyen un subproducto de la producción de carne, al menos en la totalidad de los países de América Latina (aunque no así en aquellos países en que está prohibido la faena de vacunos para carne, en otras regiones del mundo). Y que, por lo tanto, la oferta de cueros depende de la existencia ganadera y del nivel de faena de las distintas especies. Ahora bien, es por demás conocido que todos los países industrializados protegen su propia producción ganadera con regímenes que redundan en una importante elevación de los precios internos de la carne con respecto a los niveles imperantes en el mercado internacional y a los que pueden producir muchos países en desarrollo, entre ellos, varios de la América Latina. Como consecuencia de tales regímenes, por lo tanto, la demanda total de carne en el mundo se ve disminuida por los altos precios y no permite expandir las existencias de ganado y los volúmenes de faena. Adicionalmente, ese menor nivel de producción de carne -y por ende de cueros- se encuentra artificialmente desplazado hacia los países industrializados en detrimento de los países en desarrollo. La escasez de materia prima que ha afectado, y puede volver a afectar, la industria del cuero es responsabilidad del proteccionismo agrícola de aquellos países y no de los estímulos al procesamiento local en los países en vías de desarrollo.

Durante el debate de este punto se puso de manifiesto que a pesar de las sucesivas rondas de negociaciones comerciales multilaterales, en los artículos de cuero se siguen registrando, en rubros específicos, altos niveles de protección nominal y que la estructura de los niveles tarifarios acordados en dichas rondas de negociaciones continúa caracterizada por un importante escalonamiento a medida en que se avanza en el grado de elaboración, lo que determina niveles de protección efectiva apreciablemente superiores a los que dejan aparentar los listados tarifarios bajo la cláusula de Nación más Favorecida.

18. El Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), cuyo funcionamiento integral hubiera permitido atenuar para los países de América Latina las consecuencias mencionadas de los sistemas tarifarios, se ve afectado por limitaciones de diverso tipo que malogran sus efectos positivos. Se mencionaron las exclusiones a priori, como la del calzado de cuero por parte de los Estados Unidos, o el establecimiento de techos globales, agravados sus efectos por cuotas por países exportadores dentro del sistema de la Comunidad Económica Europea (CEE). Adicionalmente, pende sobre todos los exportadores más o menos exitosos la amenaza de la aplicación de la cláusula de

/"graduación", por

"graduación", por la que un país en desarrollo podría verse enteramente excluido de los beneficios del SGP.

19. En el campo de las barreras no tarifarias se mencionaron las cuotas sobre la importación. En los artículos de cuero así como en los cueros curtidos el caso más flagrante repetidas veces mencionado en los debates fue el de Japón. Las cuotas impuestas por este país son estrictamente ilegales, dentro del marco jurídico del GATT continuando aún en vigor.

Una forma de barrera no arancelaria que ha afectado a la mayoría de las exportaciones de artículos de cuero desde los países latinoamericanos, está constituida por la imposición de derechos compensatorios, principalmente por parte de los Estados Unidos. La Mesa Redonda debatió, in extenso, la experiencia de cada uno de los países en esta materia. Los distintos regímenes de estímulo a las exportaciones implementados en los últimos 10 ó 20 años han sido puestos en jaque por la aplicación que en aquel país se ha dado al concepto de subsidio en particular al no tenerse presente en su determinación una cabal evaluación del daño ya que un exportador marginal puede ser declarado como culpable del perjuicio producido a una determinada industria de los Estados Unidos. Se observó que en muchas ocasiones la mera iniciación de audiencias previas a la imposición de derechos compensatorios generaban la retracción del importador norteamericano en la compra de productos extranjeros por lo que la sola amenaza de tal imposición constituye una efectiva barrera no arancelaria.

Se mencionó, asimismo, en los debates los efectos perjudiciales del establecimiento de áreas preferenciales por parte de los países industrializados en forma discriminatoria contra alguno o todos los países de la región. Un caso reciente es la iniciativa de los Estados Unidos de instituir un área tal en la zona del Caribe, en detrimento, entre otros, de un país contiguo como Colombia. Se recordaron los acuerdos que ligan la Comunidad Económica Europea (CEE) con los países signatarios de la Convención de Lomé, o aquellos tratados preferenciales celebrados con la cuenca del Mediterráneo y con los países del Area de Libre Comercio Europea (AELI) no ingresados a dicha Comunidad.

20. En el comercio internacional de cueros, se ha hecho presente una iniciativa que se vincula con lo tratado en el punto 17. Varias delegaciones se refirieron a las presiones ejercidas sobre sus gobiernos para concluir acuerdos de terminación de limitaciones a las exportaciones de cueros crudos como forma de estímulo al procesamiento local. Se trata en este caso de afectar la actividad de curtiembre no en su acceso a la colocación en el exterior, directamente, sino en el marco de su acceso a la materia prima, al exigir una liberalización poco coherente con su propio proteccionismo agrícola.

21. Los altos niveles de los fletes marítimos y aéreos que gravan las exportaciones de artículos de cuero hacia los países industrializados fueron mencionados como un obstáculo significativo a una mayor expansión de tales

/exportaciones. Se

exportaciones. Se han dado casos en que los fletes desde la costa del Atlántico de América Latina registran niveles superiores, en el trayecto hasta Europa, a los que existen para el trayecto a la Comunidad desde Japón. En este contexto se mencionó la especial circunstancia de los países mediterráneos con sus dificultades de acceso a las rutas marítimas.

22. Otra forma de barrera no arancelaria que salió a relucir durante los debates es la de las ayudas directas por parte de los gobiernos de los países industrializados a distintos sectores de sus propias industrias del cuero. Al ofrecer estímulos fuera de los mecanismos de mercado para competir con las exportaciones de los países en desarrollo, tales ayudas constituyen una nueva barrera "invisible" al acceso de tales exportaciones.

23. Acuerdos Ordenados de Mercado -más conocidos por sus siglas en inglés como OMA's- han aparecido en el comercio internacional de los artículos de cuero. Tales acuerdos que hasta la época reciente sólo habrían afectado a la industria textil (Acuerdo Multifibras), comenzaron a perjudicar a exportadores del Extremo Oriente en su comercio con los Estados Unidos aunque ya no están vigentes. Se trata de la imposición de autolimitaciones al volumen de las exportaciones de los países en desarrollo por medio de acuerdos bilaterales impuestos dentro del marco jurídico del GATT.

24. Por último, varios participantes mencionaron la existencia de una propuesta, denominada propuesta "Colomer" por el nombre del expresidente del Consejo Internacional de Curtidores que la hiciera pública por primera vez. En su parte dispositiva, ella trata de acordar un cierto grado de acceso al mercado de los países industrializados para manufacturas provenientes de los países en desarrollo, a cambio de una liberalización parcial de las exportaciones de cueros crudos y salados. Si bien quedó en claro que en dicha parte dispositiva la propuesta no constituye una posición oficial del Consejo Internacional de Curtidores, no dejó de observarse que así ha sido presentada en más de un foro internacional. En igual situación se ubican algunas iniciativas que tenderían (no oficialmente por ahora) a asimilar la industria del cuero al sistema del Acuerdo Multifibras, que prevé una cuotificación generalizada del comercio mundial de productos textiles, impuesta como se dijo por los países desarrollados a los no desarrollados por medio de un acuerdo general bajo el que se celebran acuerdos bilaterales entre ellos para que puedan ingresar las exportaciones de éstos a los mercados desarrollados. Estos acuerdos bilaterales dentro del Acuerdo Multilateral constituye una condición necesaria para hacer posible el comercio de los países en desarrollo.

Observaciones, sugerencias, planteamientos y medidas a nivel nacional y regional para superar los obstáculos al acceso a los mercados internacionales

(Punto c) del Temario)

25. Dentro de este aspecto, casi todos los participantes de la Mesa Redonda hicieron referencia a la utilidad de un mayor intercambio de informaciones

/entre exportadores

entre exportadores de los distintos países así como a la posibilidad de iniciar acciones solidarias, las que se expondrán más adelante en el tratamiento del punto d) del Temario.

26. Por otra parte, surgió la preocupación de racionalizar los sistemas de estímulo a la exportación y hacerlos menos vulnerables a la imposición de derechos compensatorios por medio de una interpretación menos rígida de las reglas del GATT en la materia. No se excluyó en este sentido el recurrir al Comité de Signatarios del Código sobre Subsidios y Derechos Compensatorios, en procura de obtener un examen multilateral del daño aducido por algún país específico y, además, de una interpretación más correcta del significado del subsidio en situaciones de fuerte distorsión de precios relativos de bienes y factores.

27. Se mencionó igualmente la posibilidad de obtener medios para la promoción de la industria del cuero; de prosperar la iniciativa de incluirla dentro del Programa Integrado de Productos Básicos desarrollado por la UNCTAD y, por lo tanto, constituir campo de aplicación de los recursos de la así denominada "segunda ventanilla" de dicho programa.

28. Se hizo hincapié en la necesidad de adoptar una activa política de negociaciones en cuanto al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). En efecto, dicho Sistema se modifica cada año y en lo que atañe a productos y franquicias no es de descartar, por lo tanto, la posibilidad de obtener nuevas concesiones de interés para los artículos del cuero.

En general se tuvo conciencia de la necesidad de mantener una participación lo más activa posible en los distintos foros donde si bien no se negocia directamente se formulan posiciones que pueden redundar en acuerdos favorables. Al respecto, se mencionaron el Consejo Internacional de Curtidores (ICT), el grupo de consulta que organiza la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en el campo de las industrias del cuero así como los ya mencionados del GATT y la UNCTAD.

Bases para institucionalizar el diálogo de exportadores de semimanufacturas y manufacturas de cuero con vistas al intercambio de conocimientos y experiencias; identificación de nuevos obstáculos que traban el crecimiento de esta actividad industrial y de la exportación; intercambio de informaciones generales de interés para el sector; proposiciones para la defensa de intereses comunes en el ámbito exterior

(Punto d) del Temario)

29. En el transcurso de los debates de este punto, se hizo mención muy destacada de la importancia de contar con un inventario detallado y completo de las diferentes barreras, sobre todo las no arancelarias, que afectan el acceso al mercado de los países industrializados de las semimanufacturas y manufacturas de cuero provenientes de los países latinoamericanos. En este

/sentido, se

sentido, se insistió en que tal relevamiento podía ser llevado a cabo con mejor conocimiento de causa por los mismos exportadores. Por otro lado, se indicó que la experiencia acumulada por cada uno de los países en sus negociaciones, por ejemplo, acerca de la imposición de derechos compensatorios podría haber sido de utilidad en otro momento, para algún otro de los países de la región. El intercambio de informaciones y experiencias, por lo tanto, debería incluir, también, contactos al respecto.

30. En este sentido un participante introdujo a esta altura de los debates una moción completa que fue recogida en sus lineamientos generales por la casi totalidad de los asistentes a la Mesa Redonda. Prevé el establecimiento de mecanismos de coordinación de información que a los fines prácticos fueron delegados en tres centros diferentes según los diversos productos como se podrá ver en las conclusiones. Se insistió en que tales mecanismos de coordinación no debían conducir a la creación de un organismo burocrático más. Y, por otra parte, que la responsabilidad fundamental en asegurar su funcionamiento debía estar en el sector privado, aunque, de conformidad con la experiencia propia y de fuera de la región, tal circunstancia no debería ser óbice para la máxima cooperación con organismos de los gobiernos en cada uno de los países, ya que en ellos radica, en última instancia, la responsabilidad de negociación en ciertos foros mundiales. Se solicitó a la CEPAL que coopere en los aspectos técnicos de esta labor. En oportunidad de discutirse este punto algunas delegaciones dejaron expresamente reservada su posición, en la medida en que no todos los sectores de la semimanufactura y manufactura de cuero, de sus respectivos países, se encontraban representados en la Mesa Redonda.

C. CONCLUSIONES

31. La Mesa Redonda extrae como conclusiones fundamentales acerca de los elementos que traban el comercio de exportación y el progreso de la industria del cuero y sus manufacturas, las siguientes:

i) que los países en vías de desarrollo, en ejercicio de su soberanía, deben conservar para sí la materia prima. Los excedentes eventuales ponerlos con prioridad a disposición de los países no productores de la zona y de aquéllos que no obstruyan el comercio de carnes;

ii) que las prácticas proteccionistas que imponen los países desarrollados en materia de carnes se constituyen en un factor distorsionante de la oferta de cueros en nuestros países y, consecuentemente, constituyen un evidente subsidio al aprovisionamiento de cueros de las industrias de aquéllos;

iii) que la propuesta Colomer no tiene en cuenta los intereses de los países en desarrollo productores de materia prima y desconoce el verdadero carácter de la condición en que se desenvuelve el comercio de cueros y sus manufacturas. Las verdaderas trabas al progreso del sector lo constituyen las prácticas proteccionistas de los países desarrollados;

/iv) que

iv) que deben eliminarse las diferencias de los aranceles según grado de manufacturas en los países desarrollados ya que constituyen un factor de desaliento a la industrialización de los países en vías de desarrollo;

v) que las cuotas establecidas por algunos países desarrollados sobre las exportaciones de semimanufacturas y manufacturas de cuero constituyen una flagrante violación de las reglas del comercio internacional y un obstáculo de la mayor gravedad a las exportaciones de tales productos por parte de los países en vías de desarrollo;

vi) que las limitaciones que afectan al Sistema General de Preferencias (SGP) han impedido que constituya un mecanismo eficiente en la eliminación de los altos niveles de protección nominal y de protección efectiva que aún subsisten en el sector de las semimanufacturas y manufacturas de cuero. En consecuencia, los países latinoamericanos deben coordinar acciones conjuntas a los efectos de promover:

- la eliminación de exclusiones en el SGP que afecten los cueros y artículos de cuero;
- la ampliación sustancial de los techos globales para los artículos incluidos en el SGP y la previsión de una tasa de crecimiento de estos techos acorde con las posibilidades de ampliación de exportaciones por parte del conjunto de los países en vías de desarrollo;
- la liquidación de la práctica del uso discriminatorio de cuotas máximas por país exportador o de cláusulas de "necesidad competitiva" que castigan a aquellos países que mejores esfuerzos han empleado en la ampliación de sus exportaciones; y
- vigilancia permanente y solidaria para evitar la aplicación del concepto de "graduación";

vii) que las prácticas que se observan por parte de los países desarrollados de procurar concesiones de nuestros países que les permitan el acceso a nuestras materias primas, a cambio de las rebajas de sus aranceles de importación, constituyen cuando menos:

- un intento de evitar el crecimiento del sector en los países que por contar con materia prima abundante poseen ventajas comparativas; y
- un desconocimiento de los principios de las Naciones Unidas, consagrados en el marco de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, por los cuales se considera injusto un tratamiento igual entre desiguales. En consecuencia, el derecho a ventajas arancelarias en este sector de interés para los países en desarrollo, por parte de los países desarrollados, no debe implicar concesiones a éstos en reciprocidad;

/viii) que

viii) que resulta preocupante observar las políticas de subsidios que se aplican en los países desarrollados como así, también, los recientes planes de expansión del sector del cuero y de la manufactura subvencionados por sus gobiernos, medidas éstas que marcan una nueva tendencia en las prácticas proteccionistas;

ix) dentro del GATT se ha reconocido el derecho que tienen los países en desarrollo a otorgar subsidios a la exportación de productos manufacturados. En caso de investigaciones de subsidios y daño, en los países importadores debe reconocerse el derecho de los países en desarrollo a que dentro del cálculo de subsidios se tomen en cuenta distorsiones internas y externas que existen a nivel global y específico del sector;

x) que resulta preocupante observar el incremento del proteccionismo no arancelario en los países desarrollados el cual se constituye en el principal obstáculo a la eficiencia global del sector a nivel mundial;

xi) los participantes acordaron establecer tres comités de coordinación, a cargo de las Cámaras correspondientes, para el sector de la curtiduría, en Argentina, para el del calzado, en Brasil y para los de la vestimenta y marroquinería, en Uruguay, con el propósito de identificar las barreras y obstáculos que afectan a las exportaciones de estos sectores en su acceso a los mercados de los países industrializados. Además, les corresponderá recoger y difundir las informaciones correspondientes a través de las Cámaras respectivas. Esta información se pondrá a la disposición de todas las ramas de la industria.

Para las labores de tipo técnico como, por ejemplo, la confección de inventarios de barreras y su actualización e interpretación, los comités de coordinación contarán con el apoyo de la CEPAL y del Centro de Comercio Internacional. La actividad de coordinación y divulgación de la información podrá abarcar áreas referentes a la actividad comercial, estudios de mercado y otros temas.

Una primera evaluación del funcionamiento de estos mecanismos se haría en la próxima Feria Internacional del Cuero de París, en septiembre de 1982, y la representación de la Cámara de la Industria Curtidora Argentina se encargaría de organizar el encuentro.

A N E X O S

Anexo 1

CEPAL/CCI

MESA REDONDA SOBRE OBSTACULOS A LAS EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS
Y SEMIMANUFACTURAS DE CUERO EN EL ACCESO A LOS MERCADOS
DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS

Buenos Aires, 14 - 16 de abril de 1982

Lista de Participantes

Señor

José Luis Albaladejo
Analista de Desarrollo de Mercados
Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT
Palais des Nations
CH-1211 Ginebra 10, SUIZA

Señor

Carlo Arena
Coordinador de Proyectos Especiales
Instituto de Planejamento Economico
e Social (IPEA)
Edificio BNDE, 12º Andar, Sala 15 -SBS-
Brasilia/DEF, CEP - 70.076, BRASIL

Señor

Homero Bagnulo
Presidente
Cámara del Calzado
Calle Comercio 2088
Montevideo, URUGUAY

Señor

Julio Juan Bardi
Presidente
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Buenos Aires, ARGENTINA

Señor

H. D. von Bothmer
Agregado Agrícola
Embajada de la República Federal de Alemania
Maipú 942, Buenos Aires, ARGENTINA

/Señor Alfredo

Señor
Alfredo Eric Calcagno
Director
División de Comercio Internacional y Desarrollo
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, CHILE

Señor
Jorge R. Caminotti
Subsecretario de Comercio Exterior
e Integración Regional
Secretaría de Comercio
Ministerio de Economía
Julio A. Roca 651, Piso 2º
Buenos Aires, ARGENTINA

Señorita
Ana Cristina Campello Torres
Diplomata - 3º Secretario
División de Política Comercial
Ministerio de Relaciones Exteriores
Brasilia, D.F., BRASIL

Señor
Ricardo O. Campero
Gerente
Cámara de la Industria Curtidora Argentina
Belgrano 3978/80
Buenos Aires, ARGENTINA

Señor
Daniel Luis Collado
Presidente
Cámara de la Industria Curtidora Argentina
Belgrano 3978
Buenos Aires, ARGENTINA

Señor
Julio Da Motta Antunes
Chefe Setor de Matérias Plásticas e Artigos
de Couro
Carteira de Comércio Exterior (CACEX)
Avenida Rio Branco, 65 Sala 1.901-B
Rio de Janeiro, BRASIL

/Señor Oddone

Señor
Oddone A. Dias
Gerente Financiero
Reichert Calçados Ltda.
Rua 12 de Outubro, 123
Campo Bom
Río Grande do Sul, BRASIL

Señor
Alberto Fracchia
Director
Oficina CEPAL/Buenos Aires
Callao 67, Piso 4º
1022 Buenos Aires, ARGENTINA

Señor
Gabriel Gentili
Gerente
Cámara de la Industria del Calzado
Rivadavia 4323
1205 Buenos Aires, ARGENTINA

Señor
Rubén E. Giordano
Gerente
Cámara de la Industria del Calzado de la República Argentina
Diagonal Roque Sáenz Peña 740
Buenos Aires, ARGENTINA

Señor
Wolfgang Goerlich
Presidente
Centro das Industrias de Curtumes do Brasil
Avenida Almirante Barroso 63/2105/2106
CEP 20031, Río de Janeiro, BRASIL

Señor
Juan Manuel González
Presidente
Grupo ASETEC
Calle 100 N° 13 A 75
Bogotá, COLOMBIA

Señor
Rodolfo Hoffmann
Asesor Regional en Promoción de Exportaciones
Proyecto Conjunto CEPAL/CCI
División de Comercio Internacional y Desarrollo
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, CHILE

/Señor Eugenio

Señor
Eugenio Juan Koppany
Gerente General
CIDEC S.A.
Casilla de Correo 8, Morón
Buenos Aires, ARGENTINA

Señor
Nelson Lanziano
Cámara de Marroquinería Uruguaya
Cámara de Industrias
Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1670, Piso 1º
Montevideo, URUGUAY

Señor
José Maserazzo
Asistente Dirección Nacional de Industria
Secretaría de Industria y Minería
Avda. Julio A. Roca 651 - Piso 1º - Sector 1
Buenos Aires, ARGENTINA

Señor
Fernando Mateo
Asesor de Gabinete
Secretaría de Industria y Minería
Avda. Julio A. Roca 651
Buenos Aires, ARGENTINA

Señor
Pedro I. Mendive
Consultor
Proyecto Conjunto CEPAL/CCI
División de Comercio Internacional y Desarrollo
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, CHILE

Señor
Tomás Mieres Melgarejo
Secretario
Cámara de la Industria de la Curtiduría
Pettirossi 819
Asunción, PARAGUAY

Señor
Daniel Montañas Madero
Fondo de Promoción de Exportaciones (PROEXPO)
Calle 28 N°13 - A - 15
Bogotá, COLOMBIA

/Señor Carlos

Señor

Carlos S. Morelli
Cámara de la Industria del Calzado
Avda. Rivadavia 4323
Buenos Aires, ARGENTINA

Señor

Vicente O. Muscolo
Estudios Económicos
Junta Nacional de Carnes
Martín García 746 (1268)
Buenos Aires, ARGENTINA

Señor

Arturo O'Connell
Consultor
Proyecto Conjunto CEPAL/CCI
División de Comercio Internacional y Desarrollo
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, CHILE

Señor

Armando Perdomo Cerguera
Jefe, División Organismos Internacionales
Instituto de Comercio Exterior (INCOMEX)
Calle 28 N° 13 - A - 15 Ofic. 613
Bogotá, COLOMBIA

Señor

Javier Rodríguez Camarena
Subdirector de Estudios y Análisis del Sector Agropecuario
Instituto Mexicano de Comercio Exterior
Alfonso Reyes 30, Piso 13
México 11, D.F., MEXICO

Señor

Pedro Oscar Sanguinetti
Dirección Nacional de Exportación
Secretaría de Comercio
Julio A. Roca 651, Piso 5º/16
Buenos Aires, ARGENTINA

Señor

Mario O. Santamarina
Presidente
Cámara de la Industria del Calzado
Avda. Rivadavia 4323
Buenos Aires, ARGENTINA

/Señor Josef

Señor
Josef Schutzenberger
Represente Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Casilla de Correo 2257
Buenos Aires, ARGENTINA

Señor
Jorge Sienna
Director
Dirección General de Comercio Exterior
Ministerio de Economía y Finanzas
Casilla de Correo 10.771 - Dist. 1
Cuareim 1384
Montevideo, URUGUAY

Señor
Eduardo M. Taiana
Secretario
Cámara de la Industria Curtidora Argentina
Belgrano 3978
Buenos Aires 13, ARGENTINA

Señor
Segundo Udagawa
Director Ejecutivo
Centro de Promoción de las Exportaciones (CEPEX)
España 374
Asunción, PARAGUAY

Señor
Horst Ernst Volk
Vice-Presidente
Associação Comercial e Industrial de Novo Hamburgo
Rua Joaquim Pedro Soures 540
93.300, Novo Hamburgo
Rio Grande do Sul, BRASIL

Señor
René Vossenaar
Oficial de Asuntos Económicos
Oficina CEPAL/Brasilia
SBS - Edif. Seguradoras, 14º andar
Caixa Postal 04/0251
Brasilia D.F., BRASIL

Anexo 2

INTERVENCION DEL ALMIRANTE (R) SEÑOR JULIO JUAN BARDI, PRESIDENTE DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES EN LA REUNION INAUGURAL DE LA MESA REDONDA SOBRE LOS OBSTACULOS QUE AFECTAN A LAS EXPORTACIONES LATINOAMERICANAS EN EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS

Señores, buenos días. Para la Bolsa de Comercio de Buenos Aires resulta una verdadera distinción que la Comisión Económica para América Latina haya resuelto llevar a cabo en el seno de nuestra vieja y antigua asociación, que tiene 125 años de vida activa en la Argentina, esta Mesa Redonda sobre los obstáculos que afectan a las exportaciones latinoamericanas de manufacturas y semimanufacturas de cuero en el acceso a los mercados de los países industrializados. Es evidente que nos encontramos a nivel mundial en medio de una recesión. La reciente reunión del Banco Interamericano de Desarrollo en Cartagena de India puso de manifiesto un cuasi denominador común en los países latinoamericanos, que lo podríamos sintetizar: recesión con inflación o un fuerte desbalance comercial inclusive con balanzas de pago negativas, particularmente, en los países más grandes, una situación de verdadera crisis en las exportaciones derivadas muy especialmente de las barreras proteccionistas que se han levantado en los países europeos, en los países industrializados en general. Esto indudablemente crea, para los países exportadores de materia prima, una seria dificultad. No exportar significa no emplear los medios productivos propios de cada uno de los países, significa no dar empleo, crear problemas sociales con derivaciones de tipo político. Por ello, es que esta Mesa Redonda analizará un sector, que es el vinculado con la exportación de los productos de cuero, que tiene una gran significación al encontrarse colocado dentro del signo de otra serie de productos primarios que enfrentan exactamente los mismos problemas. Por eso estimo que las conclusiones a que se arribe aquí tienen una profunda significación para todo el marco de las exportaciones en general de América Latina que encuentran una barrera para colocar los productos en los países industrializados. En nombre de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, deseo el mejor de los éxitos en esta Mesa Redonda, y que directivos y participantes de esta reunión se encuentren como en su verdadera casa. Muchas gracias.

Anexo 3

INTERVENCION DEL SEÑOR JORGE R. CAMINOTTI, SUBSECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION REGIONAL, SECRETARIA DE COMERCIO, MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA MESA REDONDA SOBRE LOS OBSTACULOS QUE AFECTAN A LAS EXPORTACIONES LATINOAMERICANAS EN EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS

Señor Presidente, muchas gracias por su casa. Señores de la CEPAL muy agradecidos en nombre del Gobierno argentino por la oportunidad que nos dan de

/ser anfitriones

ser anfitriones en un tema de tanta preocupación para nuestra comunidad, no digo solamente la Argentina, sino la comunidad latinoamericana. Al Gobierno de Alemania, que ha dado su aporte para la realización de la tarea, nuestro reconocimiento. Señores, como funcionario que tiene a su cargo este tema tan vital para cada uno de los países, que es el comportamiento del comercio exterior, y fundamentalmente, por el sector en el cual se van a hacer análisis donde las partes intervinientes, van a discutir sus respectivos puntos de vista, sus ópticas y sus eventuales estrategias, donde van a reflejar las experiencias vividas, los mecanismos de complementación en cada uno de los países, los aciertos y los problemas surgidos a raíz de ellos, donde se haga una recopilación de cómo se enfrentan las estrategias para los países en desarrollo con dificultad para los accesos en los mercados internacionales sofisticados: los llamados países desarrollados. Para este funcionario, la presencia de ustedes, su diálogo, los comentarios, los trabajos que realicen, le va a resultar de suma utilidad. Me complace entonces, por la presencia de ustedes con un doble propósito: primero por el hecho de que nuestro país pueda ser anfitrión de ustedes, y en segundo lugar, porque voy a tener un rápido acceso al nivel de las informaciones de los estudios que ustedes formulen. Nosotros estamos totalmente convencidos de la crudeza a veces no cuantificada adecuadamente, como los señores de la CEPAL acaban de anunciar, del marco un tanto trágico en que el comercio internacional se está desarrollando. Pensar que, históricamente, los campeones del liberalismo económico fueron aquellos que sentaron doctrinas e impulsaron políticas y estrategias en los gobiernos conducentes a marcar las grandes conveniencias de un comercio internacional altamente liberalizado, aprovechando las ventajas naturales de cada país para ofrecer en la eficiencia de sus producciones de la más distinta gama y niveles de modo que la comunidad aprovechara mejor el flujo de los recursos naturales de sus talentos para ofrecer servicios a bajo precio, y de esa forma provocar flujos naturales de capitales al sector de más alto rendimiento y a la comunidad mayor bienestar por el libre juego de las naturales reglas del mercado de ese liberalismo. Esto lo repetíamos y lo mencionábamos 20 años atrás, cotejada con la crudeza del comercio internacional que hoy contemplamos, analizamos y diría que sufrimos, nos hace pensar, nos lleva a reflexionar, cuál es en última instancia la respuesta que debe dar a este conflicto objetivos de enunciados políticos permanentemente traicionados y la dureza del marco en las relaciones económicas, en las cuales cada uno de nuestros países tiene que disputar el ingreso, la ganancia del mercado, el simple sostenimiento del mismo. Para ese complejo panorama en el que nos enfrentamos desde tiempo atrás es cada vez más violento, más detonante sobre las economías de los países en vías de desarrollo. Este seminario que efectúa esta reunión de trabajo sobre un sector en el cual nuestro país tiene un particular interés, no solamente por cifras históricas de la participación de este sector en la economía nacional, en su participación en el producto bruto y en la fuente generadora de divisas. Un sector que ha involucrado en las distintas etapas fuertes niveles de inversión, un nivel técnico adecuado y razonable en algunos rubros; en otros expectativas de mejoras proveniente de una de sus tradicionales riquezas, la riqueza ganadera que era uno de los pilares sobre los cuales el país creció en el pasado con seguridad y con solvencia, y evidentemente, en este sector, lo que

/nos interesa

nos interesa a nosotros como funcionarios de gobierno es tratar de establecer las mejores reglas de juego, las más coherentes, las más equitativas, las más realistas con respecto a un panorama nacional dentro de un enmarque internacional. Aquí hablarán funcionarios, hablarán empresarios de países y sectores. Expondrán sus experiencias, sus divergencias y sus coincidencias, y para nosotros que estamos en diálogo con sectores involucrados en el país de reconocer, de recapitular, y de analizar lo que ustedes puedan aportarnos de sus recíprocas experiencias, de sus puntos de vista, evidentemente enriquecerán sobre la medida de la reflexión, enriquecerán la propia medida de gobierno sobre el arbitrio que debe tomar.

Señores, que la reunión sea fructífera por el tiempo que ustedes invertirán en el tratamiento de sus temas de interés, que sea placentera su estada en esta ciudad, que la inteligencia y la comprensión los ayude en el debate de los temas que tienen en sus manos, muchas gracias por su presencia, por el trabajo que nos ofrecerán. Feliz estadia.

Anexo 4

INTERVENCION DEL SEÑOR ALFREDO ERIC CALCAGNO, DIRECTOR
DE LA DIVISION DE COMERCIO INTERNACIONAL
Y DESARROLLO (CEPAL)

Ante todo, me es muy grato en nombre de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, dar la bienvenida a los distinguidos participantes de esta Mesa Redonda y agradecerles su asistencia. Asimismo, agradezco el apoyo prestado por el Gobierno argentino y por las autoridades de la Bolsa de Comercio. También debo agradecer al Gobierno de la República Federal de Alemania que con su valioso aporte hace posible la realización de este evento.

Esta reunión forma parte del proyecto sobre promoción de exportaciones que están efectuando la CEPAL y el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT con financiamiento de la República Federal de Alemania, y que comprende tanto acciones de cooperación técnica con los países individuales que los solicitan, como la consideración de problemas comunes que afectan a grupos de países con vistas a la elaboración de soluciones conjuntas. Dentro de ese contexto se ha organizado esta Mesa Redonda sobre los obstáculos que afectan a las exportaciones latinoamericanas de manufacturas y semimanufacturas de cuero en su acceso a los mercados de los países desarrollados.

Nuestro principal propósito consiste en establecer un diálogo entre exportadores y funcionarios públicos de América Latina, con el fin de que puedan discutir los problemas y, eventualmente, elaborar posiciones y programar acciones conjuntas frente a las medidas que limitan las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de cuero.

La Secretaría de la CEPAL asigna especial importancia a esta reunión por múltiples razones. Ante todo, por la magnitud del comercio involucrado,

/cuyo valor

cuyo valor de exportación supera actualmente los mil millones de dólares para América Latina, y por su significado en el proceso industrial y tecnológico, así como en la capacitación de la mano de obra. En segundo lugar, por la importancia que reviste el diálogo entre los sectores público y privado de los principales países exportadores con vistas al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de posiciones comunes. En tercer término, porque la política proteccionista de los países desarrollados debe ser examinada en detalle para facilitar la respuesta de los países productores afectados. Asimismo, es propósito de la Secretaría de la CEPAL orientar su labor futura en esta materia de acuerdo con las necesidades y deseos de productores y exportadores y realizar aquellos estudios técnicos que sirvan para apoyar su acción.

Es conocido que el escenario del comercio internacional ha cambiado sustancialmente en los últimos años, sobre todo por el recrudecimiento de la política restrictiva de los países desarrollados. No me refiero solamente a la posibilidad de embargo de importaciones provenientes de Argentina, que podría ser resuelta por países de la Comunidad Económica Europea y que sería una medida punitiva que se vincularía más a la vulneración de los derechos económicos de un estado que al proteccionismo. Independientemente de este caso límite, con los resultados de la Ronda Tokio y con la política comercial normal de los países desarrollados se configura un nuevo panorama proteccionista en el que sobresale la preeminencia de las barreras no arancelarias, los acuerdos sobre subsidios, derechos compensatorios y compras del sector público, las limitaciones voluntarias a la importación y los acuerdos de productos como el multifibra, y la escalada tarifaria y de fletes en función del grado de elaboración de los productos. En este contexto, constituido por una maraña de restricciones, nuestros países deberían elaborar una estrategia de defensa y de penetración para promover sus exportaciones, sobre todo en aquellas ramas y productos industriales que, como resultado de un largo y costoso proceso, se ha logrado una alta competitividad internacional. Los interrogantes fundamentales que plantean estos problemas serán los que procurará responder esta Mesa Redonda. La Secretaría de la CEPAL desea dejar bien establecido que su papel sólo es de apoyo técnico y que los documentos que han sido presentados sólo tienen por objeto facilitar la discusión. Esta Mesa Redonda pertenece exclusivamente a sus participantes y el informe y las recomendaciones que de aquí salgan sólo recogerán lo que ellos mismos discutan y decidan. Muchas gracias.